NOMBRE DEL PROYECTO:	"CERRAMIENTO PERIMETRAL CON ESTACONES Y ALAMBRE DE PÚAS DE PREDIO PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, UBICADO EN LA VEREDA EL VALLE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA UNIÓN ANTIOQUIA"
FUENTE DE FINANCIACION:	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL 983 DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2021
OBJETO:	"CERRAMIENTO PERIMETRAL CON ESTACONES Y ALAMBRE DE PÚAS DE PREDIO PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, UBICADO EN LA VEREDA EL VALLE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA UNIÓN ANTIOQUIA"

1. ANALISIS DE MERCADO

ASPECTOS GENERALES

De conformidad a lo establecido en la Ley 80 de 1993 y en el Decreto 1082 de 2015 las Entidades Estatales están obligadas a llevar a cabo estudios previos para describir la necesidad de contratar el bien o servicio, verificando la conveniencia o no del objeto a contratar, dejando constancia de su adecuación al Plan de Desarrollo y al Plan anual de adquisiciones.

La Constitución Política de Colombia establece como fines esenciales del Estado, servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la misma, esto, en concordancia con la Ley 80 de 1993, que en su artículo 3 preceptúa *"Los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines" (SUBRAYADO POR FUERA DEL TEXTO ORIGINAL).*

El Estado Colombiano señala que es deber de las autoridades garantizar la vida, honra y bienes de los habitantes del territorio, además, determina que la función administrativa se desarrolla conforme a los principios constitucionales, en particular los atinentes a la buena fe, igualdad, moralidad, celeridad, economía, imparcialidad, eficacia, eficiencia, participación, publicidad, responsabilidad y transparencia, además de lo consagrado en la Constitución Política, los artículos 7 y 12 de la Ley 80 de1993, y el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, que regulan finalidades y cometidos, en los cuales se consagran las necesidades generales de todos sus habitantes; necesidades que por supuesto deben ser cubiertas por la administración; por tanto, se procede a elaborar el estudio previo para la contratación del objeto antes mencionado.

El municipio de La Unión viene adelantando diferentes acciones para la ejecución de sus diferentes programas y proyectos que están plasmados en el Plan de Desarrollo Municipal PDM, con los que se pretende impactar a diferentes sectores de la comunidad Úntense.

Es por esto que, la Administración Municipal la Unión en buenas manos, vienen adelantando procesos en pro del mejoramiento de la calidad educativa de nuestro Municipio, de igual manera se está haciendo las gestiones para la construcción de nuevos espacios para así garantizar entornos adecuados para los niños y

niñas y familias del municipio de la unión.

Dado que, la donación es una figura con características esenciales, entre ellas, la de ser un verdadero contrato gratuito, en algunos casos es solemne, unilateral e irrevocable, el Municipio de la Unión recibió como donación un predio según consta en la escritura pública aportada por parte del señor DIEGO ENRIQUE JAVIER OLARTE MEJIA, un lote con matrícula inmobiliaria N° 69546 ubicado en la vereda el valle y en el cual se estipulo que el predio solo será utilizado para fines educativos exclusivamente para el desarrollo infantil.

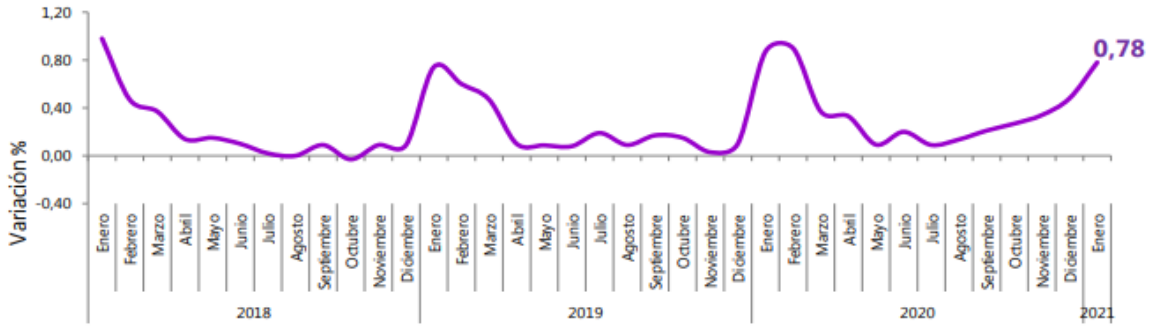
Según lo anterior, la Municipalidad tiene contemplado construir un CDI el cual es un espacio diseñado para la atención integral a la primera infancia, donde niños y niñas de 0 a 5 años reciben educación inicial, alimentación balanceada, salud preventiva, apoyo psicológico y estimulación. De la misma manera es un espacio de apoyo para padres. De la mano del ICBF padres y madres gestantes, lactantes y con niños entre los 0 y 5 años reciben información sobre entornos seguros, prevención de violencia y abuso. Dado que las condiciones del donante así lo dejaron estipulado en las cláusulas de la donación. Además, especificaron un plazo de 2 años máximo para adelantar las diligencias para la construcción, las cuales le corresponden al municipio y al colegio nuestra señora de las mercedes. Por lo anterior, se hace necesario un cerramiento o delimitación de este, para así evitar invasión y/o ocupación por parte de terceros.

ASPECTOS ECONÓMICOS:

INDICADORES ECONÓMICOS ALREDEDOR DE LA CONSTRUCCIÓN - IEAC

En enero de 2021, la variación mensual del ICCV fue 0,78%, en comparación con diciembre de 2020. Esta tasa es inferior en 0,09 puntos porcentuales frente a la presentada en enero de 2020 (0,87%) y superior en 0,37 puntos porcentuales con relación a la variación mensual total del Índice de Precios al Consumidor (IPC) de enero de 2021 (0,41%). La variación mensual del IPC para Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros combustibles fue de 0,13%. Por insumos, las mayores alzas se presentaron en: hierros y aceros (2,85%), mallas (2,67%) y ayudante (1,88%) y las principales bajas se registraron en: transformadores (-1,36%), concretos (-0,83%) y ascensores (-0,16%).

Gráfico 2. Variación mensual histórica del ICCV
Total ICCV
Enero 2018 – enero 2021



Fuente: DANE, ICCV.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Por grupos de costos, el grupo que más influyó en la variación total del ICCV (0,78%) fue Mano de obra (1,27%) aportando 0,40 puntos porcentuales. Entre tanto, la variación de Materiales fue 0,59% y la de Maquinaria y equipo 0,13%.

Tabla 1. ICCV. Variación y contribución mensual según grupos de costos
Total ICCV
Enero (2020 – 2021)

Grupos de costos	Peso %	Variación (%)		Diferencia puntos porcentuales	Contribución (puntos porcentuales)	
		2020	2021		2020	2021
Mano de obra	28,51	1,99	1,27	-0,72	0,63	0,40
Materiales	66,05	0,33	0,59	0,26	0,21	0,38
Maquinaria y equipo	5,44	0,60	0,13	-0,47	0,03	0,01
Total	**100,00**	**0,87**	**0,78**	**-0,09**	**0,87**	**0,78**

Fuente: DANE, ICCV.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

EMPLEO QUE GENERA EL SECTOR

Por ciudades, el grupo de Mano de obra con una ponderación en la canasta del 28,51% y una variación de 1,27% en el mes de enero 2021, frente al mes de diciembre de 2020, presentó el siguiente comportamiento:

Tabla 8. ICCV. Mano de obra – Variación y contribución mensual según ciudades
Total ICCV
Enero 2021

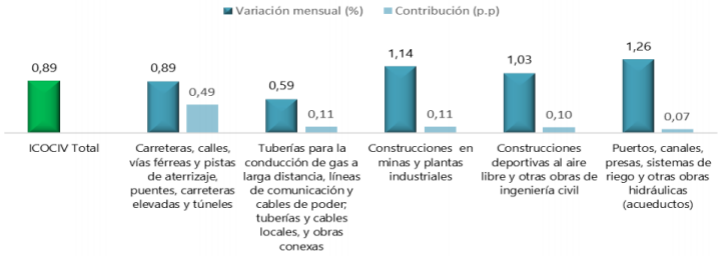
Ciudades	Por encima del promedio (1,27%) Variación (%)	Contribución (*) (puntos porcentuales)	Ciudades	Por debajo del promedio (1,27%) Variación (%)	Contribución (*) (puntos porcentuales)
Manizales	2,41	0,75			
Cali	1,82	0,57			
Pereira	1,82	0,63			
Bucaramanga	1,79	0,52			
Bogotá, D.C.	1,29	0,41			
			Medellín	1,06	0,33
			Pasto	0,92	0,29
			Armenia	0,70	0,22
			Cartagena	0,68	0,20
			Popayán	0,66	0,22
			Neiva	0,60	0,19
			Barranquilla	0,46	0,13
			Cúcuta	0,31	0,12
			Ibagué	0,16	0,05
			Santa Marta	0,13	0,04

Fuente: DANE, ICCV.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.
(*) Las contribuciones son calculadas con relación a la variación del índice de las ciudades.

ÍNDICE DE COSTOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES

En enero de 2021, el Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles – (ICOCIV), registró una variación mensual de 0,89%, frente a diciembre del 2020. Según tipos de construcción, el grupo de Construcciones en minas y plantas industriales y el grupo de Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) tuvieron las mayores variaciones al registrar 1,14% y 1,26% respectivamente. Por su parte el grupo de Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles contribuyó con 0,49 puntos porcentuales a la variación mensual del índice.

Gráfico 17. Variación mensual y contribución del ICOCIV según tipos de construcción
Total nacional
Enero 2021[pr]

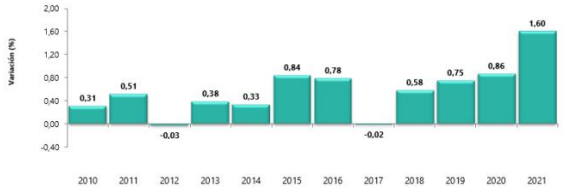


Fuente: DANE, ICOCIV.
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

ÍNDICE DE PRECIOS DEL PRODUCTOR

En febrero de 2021, el Índice de Precios del Productor (IPP) para materiales de construcción presentó un crecimiento de 1,60%, respecto a enero 2021. Según la clasificación CUODE, el IPP para consumo intermedio presentó una variación de 2,09% con relación al mes de enero de 2021.

Gráfico 19. Variación mensual del IPP de materiales de construcción*
Total nacional
2010 – 2021pr (Febrero)



Fuente: DANE, IPP.
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.
* CUODE: Clasificación según Uso o Destino Económico

ASPECTO INTERNACIONAL:

Generalidades

Colombia ha realizado en los últimos años variados procesos de Tratados de Libre Comercio, los cuales se convierten en un reto para la empresa constructora nacional. Aunque esta franja de la economía no se puede considerar como transable en el mercado exterior, sí nos pone a destinar más esfuerzos en aspectos de diseño, manejo de las construcciones con sostenibilidad y mantenimiento de altos índices de calidad, pues es posible que Colombia se convierta en un país atractivo para la inversión extranjera, dada la características de biodiversidad, materiales mineros, posición geográfica con alto atractivo de inversión en edificaciones para el turismo y negocios

Hay también aspectos que, aunque no debería considerarse como una desventaja, si hay que prestarles atención. El simple hecho de aumentar el dinamismo de la economía con estos Tratados de Libre Comercio con las economías más grandes del mundo, producirá un generoso crecimiento del País y por lo tanto generará mayor riqueza.

Siguiendo en la línea de los Tratados de Libre Comercio Colombia ha firmado varios tratados de libre comercio que facilitan la comercialización de servicios, productos y elementos en general que son requeridos en diferentes sectores de la economía e incluyen notablemente en los procesos de producción, transformación, distribución, compra y venta de los productos, ya que a través de estos se ha realizado la desgravación Arancelaria o admisión temporal de aranceles aduaneros, Dentro de estos tratados se encuentran: TLC Colombia – Estados Unidos, TLC Colombia – Canadá, TLC Colombia –Chile, TLC Colombia – México (Decreto No. 4666 del 19 de diciembre de 2005 Capitulo IV “Sector Automotor”), Merco Sur, Triángulo del Norte (El Salvador – Guatemala – Honduras), Acuerdo Marco Alianza del Pacífico constituido el 6 de junio de 2012 (A mayo de 2013 los principales productos importados fueron: aceites livianos y sus preparaciones (10%), automóviles (8%), televisores (8%), barras de hierro o acero (3%); computadores (3%).)

Afrontar la crisis por la pandemia mundial del COVID 19 ha despertado en los diferentes sectores del país,

del continente y del globo terráqueo la necesidad de establecer nuevas y diferentes formas de hacer economía, buscando nuevas oportunidades de negocio, prestándole mayor importancia a los trabajos colectivos, todo esto en función de la diversidad de cambios que se vienen presentando en el panorama económico mundial en función de que a partir del año 2020 más del 90% de las costumbres y acciones cambiaron, trayendo consigo la importancia de generar nuevas y variadas alternativas de negocio.

Competitividad internacional

En un mundo que tiende a la globalización, cada empresa y actividad económica debe competir con sus similares ubicadas en cualquier lugar del mundo. Para sobrevivir, deben transformar las ventajas comparativas en ventajas competitivas.

Por ello, los países que se abren al comercio exterior deben diseñar una serie de medidas macroeconómicas que permitan a las empresas privadas desarrollar ventajas competitivas sin restricciones. Luego, la apertura siempre viene acompañada de desregulación de los mercados, entre ellos: el de los factores productivos (laboral y de capitales), de productos (materias primas, productos intermedios y finales) y servicios (incluyendo los de comunicaciones y de transporte). Así como también, de programas de privatización de las empresas públicas (incluyendo los servicios básicos), algunos servicios públicos (salud, educación, deporte, aduana, etc.) y, en muchos casos, la Infraestructura o al menos su operación.

Las ventajas competitivas son pasajeras, van cambiando en la medida que los competidores cambian sus estrategias, los países sus regulaciones y los bloques su organización interna.

La apertura al comercio internacional unilateral de los países en el Lejano Oriente, Latinoamérica, Europa Oriental y ex-Unión Soviética, ha producido un cambio sin precedentes en la competitividad internacional de países y empresas, la emergencia de nuevos mercados, la formación de bloques de países y liberalización del comercio internacional, principalmente de los países en desarrollo.

Los países que iniciaron antes este proceso, como los NIE, están buscando escalar nuevas etapas en la producción industrial, tratando de desarrollar tecnología para competir con los países desarrollados. Asimismo, trasladando sus propias actividades intensivas en mano de obra a los países con ventajas comparativas en este recurso. Los países emergentes, con tremendas ventajas comparativas en calidad y valor de la mano de obra (los agrupados en el ASEAN, China y últimamente India, Vietnam, etc.), están obteniendo crecientes participaciones de mercado en la producción de ensamblajes, industria liviana y otras intensivas en mano de obra. Lo mismo ocurre con México en el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica (TLCNA) y los países centroamericanos en el Caribbean Basin Iniciative Program (CBI).

Los países industrializados tienen que diversificarse internacionalmente en la producción para mantener su competitividad, ampliando también el rango de productos y procesos a fabricar internacionalmente.

Esta globalización de la producción viene acompañada de flujos de capital, de inversión directa en los países de reciente desarrollo, y de internacionalización de las grandes empresas (en los mercados financieros internacionales) en los países de mayor desarrollo. Para los primeros, significa consolidar su apertura, equilibrar sus sistemas económicos, privatizar sus empresas públicas productivas y de servicios, mejorar su Infraestructura, reformar sus sistemas laborales, etc. Para los segundos, consolidar sus equilibrios macroeconómicos, internacionalizar sus mercados financieros, ampliar y mejorar su Infraestructura y todos

los elementos que signifiquen mejorar su competitividad.

Los salarios y la calidad de la mano de obra continúan teniendo la más alta prioridad en las decisiones de localización de las instalaciones de producción y servicios, porque la tecnología y capital han pasado a tener una alta movilidad. Por ello, en todos los países ha cobrado un alto interés la revisión de los sistemas de regulación de los mercados de la mano de obra y de la seguridad social, que inciden en el costo y, de los sistemas educacionales, que inciden en la calidad.

Además, gran preocupación por los costos globales de producción y transporte, más allá del costo físico *"in-sítu"* de producción. El clima político, sanitario, social y económico tiene fuerte incidencia en el riesgo país y con ello en la tasa de descuento con que se evalúan las inversiones. La Infraestructura de transporte, comunicaciones y de servicios relacionados, influye en proporciones importantes en el costo del bien final puesto a disposición del consumidor, por lo que representa un factor de increíble importancia en la competitividad de un país.

Las razones de la desaceleración del crecimiento mundial

La desaceleración en China, el fortalecimiento del dólar estadounidense, los precios del petróleo bajos y las tensiones geopolíticas son algunos de los principales factores de riesgo para la economía global, según el FMI.

Una reunión de la Comisión Internacional Monetaria y Financiera del FMI revisa a la baja su pronóstico del PIB mundial para 2018

"Los riesgos para las perspectivas mundiales, que siguen tendiendo a la baja, están vinculados a los actuales ajustes en la economía global: una desaceleración generalizada en las economías emergentes, un reequilibrio en China, los bajos precios de las materias primas y la salida gradual de las condiciones monetarias extraordinariamente cómodas en EE.UU. Si no se gestionan con éxito estos desafíos clave, el crecimiento global puede descarrilar", anticipa el informe, citado por 'The Guardian'.

Principales cifras comerciales

Para el presente proceso se consideran las siguientes cifras económicas y comerciales que influyeron en la dinámica del proceso, en especial lo relacionado con el cálculo de los precios unitarios y de los costos administrativos del proyecto:

- Publicación DANE - Índice de Costos de la Construcción Pesada
- Base de datos de precios de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial
- Base de precios informados por el comercio de materiales de construcción, equipos y mano de obra presentes en la localidad, región y ciudad de Medellín

Fluctuaciones del valor de las materias primas y costos de producción.

Para el presente proceso se consideran las siguientes cifras económicas y comerciales que influyeron en la dinámica del proceso, en especial lo relacionado con el cálculo de los precios unitarios y de los costos

administrativos del proyecto:

- Publicación DANE - Índice de costos de la Construcción pesada
- Índices de Precios de Camacol, invias, gobernación de Antioquia, comercio local y regional.
- Procesos contractuales consultados en el SECOP.

INCIDENCIA MUNDIAL ACTUAL ECONÓMICA SANITARIA Y SOCIAL

El observatorio covid 19 en Latinoamérica y el caribe ha contraído en materia de impacto económico y social los siguientes Principales mensajes:

1. Se han profundizado las tendencias negativas de la actividad económica mundial y se acrecienta la incertidumbre respecto de la dinámica de la recuperación: La economía mundial tendrá su mayor caída desde la segunda guerra mundial y el PIB per cápita disminuirá en 90% de los países, lo que implica una sincronía sin precedentes.

2. Reflejando las políticas expansivas de las principales economías del mundo, la dinámica de los mercados financieros internacionales muestra un desacople respecto de lo que se observa en la economía real.

3. Los riesgos financieros en las economías emergentes continúan latentes, en el contexto de una dinámica de la demanda agregada más lenta de lo esperado, una fuerte caída del comercio global, y precios de productos básicos más bajos.

4. América Latina y el Caribe tendrá la peor contracción de los últimos 100 años. En los últimos meses se han intensificado tanto los efectos negativos externos como internos en la región

5. El nivel de PIB per cápita en 2020 retrocederá a los niveles observados en el año 2010 y se registrará un importante deterioro en el empleo, la pobreza y la desigualdad

6. Las políticas fiscales y monetarias deben contribuir a mitigar los efectos de la pandemia y la reactivación complementándose con políticas sociales y productivas para apoyar los avances hacia la igualdad

7. Los esfuerzos nacionales deben ser apoyados por la cooperación internacional para ampliar el espacio de política a través de mayor financiamiento en condiciones favorables y alivio de la deuda

8. Avanzar en la igualdad es fundamental para el control eficaz de la pandemia y para una recuperación económica sostenible en América Latina y el Caribe

De esta manera el estado colombiano debe continuar en la búsqueda de oportunidades en materia económica, social, deportiva y educativa que le permita a todos los ciudadanos mejorar su condición de vida en los diferentes escenarios de convivencia.

ASPECTO TÉCNICO:

Para la realización de este proyecto será prioritario atender las normativas regulatorias que actualmente se establecen en el territorio nacional, dentro de ellas podemos destacar algunas de las cuales sirven de fundamento regulatorio y de control de las obras objeto de realización en este proceso contractual aplicará normatividad y recomendaciones de las siguientes entidades que contemplarán aspectos técnicos y ambientales:

• Reglamento de higiene para la industria de la construcción. Resolución N° 02413 de 1979 del Ministerio de Trabajo y Seguridad social de Colombia.

• Resolución 001937 de marzo 30 de 1994 emanada del Ministerio de Obras Públicas y Transporte.

• Normas y especificaciones generales de construcción de las Empresas Públicas de Medellín.

• Normas técnicas colombianas (NTC) para materiales. Todos los materiales utilizados en la ejecución de la obra deberán cumplir con las Normas Técnicas Colombianas (NTC) o en su defecto, con las normas ASTM (American SocietyforTestingMaterials).

• Especificaciones técnicas particulares del presente proceso.

Los ítems que aparecen en el formulario de cantidades de obra del presupuesto oficial, se describen en forma concisa y no en detalle, por lo tanto, para la determinación de los precios unitarios y para la ejecución de los trabajos deberán consultarse las especificaciones y normas anteriormente descritas.

PROCESO CONSTRUCTIVO NECESARIO PARA LLEVAR A CABO EL OBJETO CONTRACTUAL

Cerramiento en estacón cilíndrico, macizo e inmunizado de 2,5 m x 10 cm de diámetro (punta tipo diamante o cónica) con separación entre estacones de 1,7 m, instalación de pie amigo en esquinas y cambios de dirección, alambre de púa a 6 cuerdas debidamente templadas y aseguradas con grapa de 1 1/4" distantes a 30 cm entre cuerdas. incluye aseguramiento de estacones sobre terreno existente, correcta verticalidad y completa uniformidad en tramos lineales.

ASPECTO LEGAL:

De conformidad con lo señalado en los numerales 12 del Artículo 25 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el Artículo 2.2.1.2.1.5.1. del Decreto 1082 de 2015, las Entidades Estatales están obligadas a llevar a cabo estudios y documentos previos para los procesos de mínima cuantía que deberán contener lo siguiente:

1. La descripción sucinta de la necesidad que pretende satisfacer con la contratación.
2. La descripción del objeto a contratar identificado con el cuarto nivel del Clasificador de Bienes y Servicios.
3. Las condiciones técnicas exigidas.
4. El valor estimado del contrato y su justificación.
5. El plazo de ejecución del contrato.
6. El certificado de disponibilidad presupuestal que respalda la contratación

a su efecto el artículo 2.2.1.1.1.6.1. establece que La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

2. ANALISIS DE LA DEMANDA

Adquisiciones Previas de la Entidad

Relacionar la información en esta forma de los contratos que tenga objeto igual o similar al que se va a contratar

CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR	DURACION	FORMA DE PAGO
20180238CSP	Aunar esfuerzos institucionales, comunitarios, económicos y sociales con la Junta de acción Comunal de la vereda Colmenas la García para el fortalecimiento de la infraestructura física a través del cerramiento perimetral del CER las Colmenas del municipio de la Unión	**JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA COLMENAS LA GARCIA**	**$ 19.736.273**	**Dos meses**	Actas de avance de obra
20190206CISP	CONVENIO DE COOPERACIÓN PARA LA ADECUACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA Y CULTURAL CHAPECOENSE – JOSAM DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN.	**CORPOBOSQUES**	**$1.916.1901.219**	**6 MESES**	Actas de avance de obra

Histórico de Compras de Otras Entidades:

Relacionar la información en esta forma de los contratos que tenga objeto igual o similar al que se va a contratar

CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR	DURACION	FORMA DE PAGO
CONTRATO SA 004 DE	"CONSTRUCCIÓN PLACA	CONSTRUCTORA	$96.494.592	2 MESES	Actas de avance de

2019	POLIDEPORTIVA DEL CORREGIMIENTO DE CAMPARRUSIA MUNICIPIO DE DABEIBA DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA"	URREGO ÚSUGA			obra
CONTRATO DE OBRA NO. 003 DE 2018	CERRAMIENTO EN PERFIL TUBULAR, METÁLICO PERIMETRAL PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE (MUNICIPIO DE LA PINTADA ANTIOQUIA)	CONSTRUCCIONES GOMEZ OROZCO S.A.S	$ 39.631.289,33	1 MES	Actas de avance de obra

Teniendo como referente la contratación consultada en algunas entidades públicas, se puede identificar que dichas entidades presentan la misma necesidad o similar frente a la necesidad de cerramiento y protección de los espacios del municipio y el presupuesto asignado es variable. Los valores de los contratos adelantados por otras entidades del sector público pueden superar los $ 10.000.000 de pesos colombianos, lo que confirma que el actual proceso de "CERRAMIENTO PERIMETRAL CON ESTACONES Y ALAMBRE DE PÚAS DE PREDIO PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, UBICADO EN LA VEREDA EL VALLE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA UNIÓN ANTIOQUIA" hace parte de las obras más necesarias dentro de la Contratación Estatal.

Cómo compran los particulares

Las Entidades públicas regularmente realizan la construcción de cerramientos perimetrales y otros materiales, acercándose a constructores particulares, debidamente acreditados profesionalmente, experiencia y conocimiento y con una trayectoria constructiva reconocida por sus diversas obras a través del tiempo y que demuestran su idoneidad en este tipo de obras. Estas actividades se centran en:

ITEM	DESCRIPCION PRODUCTO	UND	CANT.
1	**Cerramiento de predio**		
1.1	Suministro e instalación de cerramiento en estacón cilíndrico, macizo e inmunizado de 2,5 m x 10 cm de diámetro (punta tipo diamante o cónica) con separación entre estacones de 1,7 m, instalación de pie amigo en esquinas y cambios de dirección, alambre de púa a 6 cuerdas debidamente templadas y aseguradas con grapa de 1 1/4" distantes a 30 cm entre cuerdas. incluye aseguramiento de estacones sobre terreno existente, correcta verticalidad y completa uniformidad en tramos lineales	ml	807

El pago de los servicios se realizará a través de un **UN (1) ÚNICO** pago, previa presentación de la factura y/o cuenta de cobro, acreditación de aportes al sistema de seguridad social y el informe de supervisión que acredite la ejecución total a satisfacción del contrato. En ocasiones de acuerdo a los montos de las

inversiones se realizan a través de la revisión por medio de supervisión o interventorías externas que garantizan la calidad de las mismas; los pagos de los servicios se realizan mediante transacción bancaria al momento de recibir a satisfacción lo solicitado.

El oferente favorecido debe tener en cuenta las deducciones que por Ley deban realizarse.

3. ANALISIS DE LA OFERTA

¿Quién vende?

Para realizar el análisis de la oferta y sus condiciones financieras que les permitan **una mayor participación** en los procesos contractuales que pretende adelantar la entidad, se tuvieron en cuenta los proponentes que manifestaron interés en los procesos adelantados en los últimos años, según los registros de la página Colombia Compra Eficiente.

Proponentes que mostraron interés y participaron en los procesos adelantados por la entidad en años anteriores.

# Posibles Proponente	Posibles Proponente
1	JUAN CARLOS OROZCO GÓMEZ
2	JUAN DIEGO MEJIA VALLEJO
3	GILMA RESTREPO
4	CORPOBOSQUES

La entidad ha podido identificar posibles oferentes en el mercado regional, nacional y extranjero, en especial en el sector público con capacidad de proveer los bienes o servicios requeridos objeto del presente estudio, los cuales tienen la posibilidad de participar en el proceso contractual y suministrar a la entidad el bien o servicio que permita cubrir la necesidad, al efecto la entidad consulto el SECOP proceso adelantados por otras entidades que tienen relación con el objeto del presente proceso.

¿Dinámica de producción?

Los oferentes identificados tienen la capacidad de entregar el bien o servicio requerido para cubrir la necesidad en el tiempo y condiciones requeridas por el Municipio Es así que los costos asociados con el proceso de elaboración del bien o servicio al igual que su distribución y entrega están incluidos en el valor establecido en los estudios de mercado que justifica presupuesto oficial.

¿Cómo distribuye y entrega?

Teniendo presente la información recibida por los proveedores consultados, se pueden evidenciar que las actividades de ejecución de obra se realizan a través de la realización del servicio en el lugar, sitio, y de acuerdo al tiempo requerido, como a las pautas, pliegos de condiciones y de acuerdo a los contratos de obra

suscritos para la ejecución de obras, se distribuye y entrega en la medida en que los cronogramas de obra lo exigen, los pagos por su parte se desarrollan o cancelan a través del recibo parcial y final de la cantidad de unidades de medida pactadas, previa la revisión de la calidad de los materiales, la mano de obra y de los equipos y herramientas utilizadas por el proveedor que ofrece el servicio y que deben recibirse a plena satisfacción por quien realiza la interventoría o supervisión técnica del servicio suministrado, previo la inspección de las garantías mínimas exigidas para el recibo de las obras de la referencia.

4. CONCLUSIÓN DEL ANALISIS DEL SECTOR

Teniendo presente la información consultada y expuesta anteriormente, se concluye que las actividades propuestas que tienen relación con el objeto contractual, para garantizar la seguridad y protección de los espacios propiedad del Municipio, los cuales, al estar debidamente protegido con el cerramiento y control de acceso, generan una mayor confiablidad, evitando así invasiones o perturbaciones a la posesión de los mismos.

Es de anotar que el presupuesto varía según las necesidades de las entidades, para el caso del Municipio de La Unión Antioquia, el valor presupuestado es de **VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS M/L ($24.579.899,75),** para dar inicio al proceso contractual y ser ejecutado en un periodo de treinta (30) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Este presupuesto se encuentra ajustado a los precios del mercado de la construcción en la región, materiales, transportes, mano de obra, herramientas y equipos.

Dada en el Municipio de La Unión -Antioquia- el 07 de septiembre de 2021

Original Firmado
LEIDY JOHANA OSORIO GAVIRIA
Secretaria de planeación y desarrollo territorial

Aprobó	Leidy Johana Osorio Gaviria/Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial
Revisó	Keren Martínez Toloza /Asesora Contratación